



SEO/BirdLife

## COMUNICADO DE PRENSA

# **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA SEO/BirdLife (Grupo SEO-Málaga)**

Málaga, 6 de Noviembre de 2003

**Att. REDACCIÓN**

### **RECALIFICACIÓN DE LA PARCELA QUE ALBERGA LA LAGUNA DE LOS PRADOS**

"Recientemente, el Pleno del Ayuntamiento ha rechazado la propuesta del PSOE de que los terrenos que albergan la laguna de Los Prados fuesen recalificados para que dicho humedal pudiera ser protegido oficialmente. Ante esta respuesta, el grupo SEO-Málaga quiere manifestar su rechazo a la actitud pasiva del Consistorio que, lejos de trabajar decididamente por la consecución del valioso objetivo de la protección, parece ampararse en unos intereses económicos secundarios y ajenos a él.

No olvidemos que la entidad propietaria del terreno -la SEPES (Sociedad Española de Promoción y Equipamiento de Suelos) no compró el terreno, sino que lo heredó del antiguo INUR, que a su vez lo adquirió por expropiación forzosa y a un bajo coste. Tengamos además en cuenta que con la parte de la parcela que está siendo ocupada para el establecimiento de la línea del AVE, esta propiedad será ya ampliamente rentabilizada por toda la sociedad. Si a esto añadimos que SEPES, como empresa estatal que es, tiene como fin el bien público y si este incluye el patrimonio natural, cuya conservación y disfrute están consagrados por nuestra Constitución, resulta justo y sencillo que este espacio pierda su calificación de industrial y que SEPES lo ceda gratuitamente o a un precio asequible.

Por consiguiente, el Ayuntamiento debería pronunciarse de una manera clara y dar muestras inequívocas de su interés y esfuerzo por conseguir el objetivo de la protección, que está apoyado por una amplia mayoría de malagueños. Recordemos que dicha meta está prevista ya en el 1º Plan Estratégico de Málaga y que está amparada por la Carta Verde.

Siendo tradicional en la política medioambiental municipal una despreocupación por las especies silvestres y sus hábitats naturales, es la laguna de Los Prados un excelente motivo para que el actual Equipo de Gobierno -y en particular la nueva Concejala de Medio Ambiente- compensen las pasadas indolencias. Aunque buenas palabras han sido dichas hasta la fecha, hacen falta acciones decididas y persistentes. El deterioro progresivo de la laguna hacen necesario que estas se lleven a cabo de manera urgente. Si así ocurriera, el Ayuntamiento empezaría a cumplir con un compromiso asumido hace años."